

PROGRAMACIÓN DIDACTICA**TÉCNICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL****ÍNDICE:**

1. Introducción.
2. Objetivos del módulo
3. Competencias
4. Capacidades terminales / Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación
5. Contenidos, distribución, temporalización y mínimos exigibles.
 - 4.1 Contenidos.
 - 4.2 Desarrollo temporal de las unidades de trabajo.
 - 4.3 Contenidos mínimos exigibles.
6. Metodología didáctica de carácter general
7. Proceso de evaluación del alumnado
 - 6.1 Procedimiento de evaluación
 - 6.2 Criterios de calificación
8. Mecanismos de seguimiento y valoración que permitan potenciar los resultados positivos y subsanar las deficiencias que pudieran observarse.
9. Actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los módulos profesionales pendientes.
10. Materiales didácticos para uso de los alumnos.
11. Plan de contingencia

Programación,	elaborada por:	y verificada por:
Nombre		
Cargo		
Fecha	6/09/2019	

PROGRAMACIÓN DIDACTICA

TÉCNICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

1.- INTRODUCCIÓN.

Denominación del ciclo: Gestión Forestal y del Medio Natural.

Nivel: Ciclo Formativo de Grado Superior, 2º curso.

Duración del módulo: 63 horas

RD u ORDEN:

Real Decreto 260/2011, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden EDU/1544/2011, de 1 de junio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Superior correspondiente al título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural.

ORDEN de 23 de mayo de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural para la Comunidad Autónoma de Aragón..

2.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

Este módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales del ciclo formativo:

- Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención, personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos del trabajo, para garantizar entornos seguros.
- Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».
- Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TÉCNICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

3.- COMPETENCIAS.

Este módulo contribuye a alcanzar las siguientes competencias profesionales, personales y sociales:

- Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presentan.
- Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
- Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

4.- CAPACIDADES TERMINALES / RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Caracteriza las técnicas de educación ambiental, relacionando la aplicación de las mismas con la de adquisición de valores.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los componentes básicos que caracterizan a la educación ambiental.
- b) Se han enunciado los principios y objetivos de la educación ambiental.
- c) Se han descrito los perfiles básicos de un educador ambiental.
- d) Se han descrito las diferentes estrategias de la educación ambiental en España.
- e) Se han desarrollado los distintos instrumentos de intervención en educación ambiental.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TÉCNICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

f) Se han relacionado los marcos de intervención de la educación ambiental con las actividades planteadas.

2. Recopila documentación ambiental seleccionando los recursos y soportes de la información.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las fuentes de información necesarias para elaborar un fondo de documentación ambiental que responda a las necesidades planteadas.
- b) Se han aplicado las diferentes técnicas de recopilación de recogida de información ambiental.
- c) Se han utilizado los soportes técnicos e informáticos más adecuados para la gestión y tratamiento de la información.
- d) Se han clasificado, diferentes tipos de documentos en soporte papel e informático, relativos a la información ambiental.
- e) Se ha seleccionado la documentación y los datos relativos a la información ambiental buscada.
- f) Se ha realizado la valoración de las existencias y documentos.

3. Elabora recursos y materiales para la información y difusión ambiental analizando los fines perseguidos y las características del grupo a quien va dirigido.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los principales materiales y los recursos necesarios para la información ambiental.
- b) Se han relacionado los recursos y materiales con los fines perseguidos.
- c) Se han priorizado los elementos necesarios para realizar la difusión de la información ambiental.
- d) Se han empleado los medios de elaboración y los soportes de difusión de la información ambiental más apropiados y actuales.
- e) Se ha clasificado el material necesario para la elaboración de recursos.
- f) Se han elaborado diferentes tipos de materiales folletos, carteles, y paneles audiovisuales, entre otros.
- g) Se han utilizado herramientas informáticas en la elaboración de materiales.

4. Informa sobre el medio ambiente, promoviendo la utilización de los recursos naturales de forma sostenible, seleccionando las técnicas y materiales adecuados.

Criterios de evaluación:

- a) Se han caracterizado los marcos de acción de la información ambiental.
- b) Se han descrito las técnicas de difusión de la información ambiental.
- c) Se han seleccionado los medios necesarios para realizar la difusión de la información.
- d) Se han priorizado los contextos de actuación para la difusión de la información ambiental seleccionada.
- e) Se ha recopilado y estructurado la información que se va a transmitir.
- f) Se han utilizado los distintos medios de difusión adaptados a las características del grupo a quien va dirigido.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TÉCNICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

- g) Se ha utilizado un lenguaje de comunicación, claro y adaptado a las características del grupo.
5. Caracteriza los procedimientos de interpretación ambiental utilizando los recursos e infraestructuras del entorno del lugar visitado.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha definido la interpretación ambiental como recurso de información.
- b) Se han relacionado los diferentes sistemas de interpretación con el tipo de recurso que se va a explicar o sobre el que se va a intervenir.
- c) Se han relacionado los recursos e infraestructuras del lugar visitado con las actividades planteadas.
- d) Se han desarrollado actividades para la interpretación.
- e) Se han descrito los distintos espacios de un centro de interpretación ambiental en relación a sus contenidos.
- f) Se han secuenciado de forma correcta las fases de una planificación interpretativa.
- g) Se han planificado los recursos humanos para atender la organización diseñada.
- h) Se han descrito diferentes formas de llevar a cabo una interpretación de recursos.
- i) Se han aplicado métodos de control del desarrollo de las actividades planteadas.
- j) Se han aplicado parámetros para evaluar el grado de satisfacción de los visitantes.

5.- CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN, TEMPORALIZACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES.

5.1 CONTENIDOS EN BLOQUES TEMÁTICOS

1. *Conceptos y metodologías de la educación ambiental.*

- *Qué es la educación ambiental*
- *Fines y objetivos de la educación ambiental. La educación ambiental como herramienta del cambio ambiental y la sostenibilidad en Aragón.*
- *Perfil profesional del educador ambiental.*
- *Teorías del aprendizaje en la educación ambiental.*
- *La educación ambiental en Aragón y España. El libro blanco de educación ambiental y Estrategia Aragonesa de Educación Ambiental (EAREA).*
- *Instrumentos de intervención en educación ambiental.*
- *Marcos de intervención de la educación ambiental: comunidad general, asociaciones y ciudadanía. Administración. Empresas. Sistema Educativo.*

2. *Recopilación de documentación ambiental.*

- *Centros de recursos de información y documentación ambiental.*
- *Bases de datos de recursos y fondos documentales y publicaciones.*
- *Formatos de la información ambiental en Internet: búsqueda de información ambiental.*
- *Técnicas de recopilación, sistematización, archivo y actualización de la información ambiental.*
- *Herramientas informáticas aplicadas al manejo de documentación.*

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TÉCNICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

- *Técnicas de análisis de la información.*

3. Interpretación ambiental:

- *Concepto de interpretación, como herramienta de educación ambiental en el medio visitado.*
- *Características de la interpretación ambiental.*
- *Tipos de interpretación. Observación y análisis paisajístico.*
- *Diseño de programas y de exhibiciones interpretativas en los E.N. de Aragón.*
- *Actividades y materiales de interpretación ambiental. Experimentación, investigación y desarrollo en el medio natural. Actividades relacionadas con el medio humano.*
- *Medios interpretativos.*
- *Itinerarios de interpretación: urbana y rural. Intervención de las actividades humanas*
- *Posibilidades del entorno: análisis, valor y puntos de interés.*
- *Equipamientos de interpretación ambiental: centros de interpretación en la naturaleza y en el medio urbano. Centros de visitantes. Aulas de la naturaleza, Observatorios de fauna, jardines botánicos. Centros de recursos ambientales. Huertos escolares. Granjas escuelas, y otros.*
- *Iniciativas ambientales en los centros educativos de Aragón.*

4. Elaboración de recursos y materiales de difusión ambiental:

- *Tipos de recursos. Materiales didáctico–divulgativos. Unidades didácticas.*
- *Recursos interactivos. Dinámica de grupo, juegos y actividades de interacción. Talleres*
- *Medios impresos. Cuadernos, folletos, etc.*
- *Medios visuales fijos no proyectables.*
- *Medios visuales fijos proyectados.*
- *Medios auditivos. Guías sonoras.*
- *Medios audiovisuales.*
- *Elaboración de materiales de información ambiental: características. Diseño conceptual del mensaje. Diseño artístico.*

5. Metodologías e instrumentos de difusión de la información ambiental:

- *Concepto de información y comunicación.*
- *Recursos didácticos para la difusión de la información.*
- *Recursos expresivos para la comunicación: desarrollo expresivo y comunicativo. Técnicas de expresión oral, escrita y plástica.*
- *Participación: modelos de participación ciudadana.*
- *Utilización y valoración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como recurso para la difusión ambiental.*
- *Difusión de la información ambiental a través de la web.*

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TÉCNICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

5.2.- DESARROLLO TEMPORAL DE LAS UNIDADES DE TRABAJO.

Unidades de trabajo programadas:

	Unidad	Título	Horas programadas.
1ª Evaluación	0	Presentación del módulo y evaluación inicial.	1
	1	Características de la educación ambiental.	9
	2	La información y documentación en la educación ambiental.	7
	3	Programas, proyectos y actividades.	11
		Horas destinadas a pruebas de evaluación.	1
	Total 1ª Evaluación		
2ª Evaluación	4	Práctica de la educación ambiental	10
	5	Interpretación del patrimonio	10
	6	Profesionales de la interpretación y educación ambiental.	7
		Horas destinadas a pruebas de evaluación.	2
	Total 2ª Evaluación		
	Total curso		60
	Clases de Ampliación y/o repaso		7
	Total curso		67

5.3.- CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES.

Los resultados de aprendizaje y contenidos mínimos exigibles para una evaluación positiva en el módulo se indican en cursiva en los anteriores apartados.

6.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA DE CARÁCTER GENERAL.

La metodología didáctica de la formación profesional específica promoverá la integración de los contenidos científicos, tecnológicos y organizativos, proporcionando una visión global y coordinada de los procesos productivos en los que debe intervenir el profesional correspondiente. Asimismo, favorecerá en el alumnado la capacidad de aprender por sí mismo y para trabajar en equipo.

El alumno ha de conseguir enlazar los conceptos que se trabajen interrelacionándolos con otros conceptos de un modo significativo. “Saber hacer” análisis, síntesis, evaluaciones, visitas a lugares e instituciones, clasificar, interpretar,...reforzando así su capacidad de aprender a aprender. Y por último el alumno ha de ser capaz de “saber ser” a través de su interés, espíritu crítico, creatividad, iniciativa, responsabilidad,...

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TÉCNICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

En las clases teóricas el profesor hará una exposición teórica del tema a desarrollar, apoyándose en los diferentes medios disponibles y que considere necesarios para su correcta y más fácil comprensión por parte del alumnado. Entre estos medios se pueden citar los siguientes: apuntes editados del profesor (contenidos, esquemas, resúmenes, ejemplos, ejercicios, etc.), libro de texto, pizarra, presentaciones, diapositivas y videos y páginas web.

Se pretenden conseguir los objetivos mediante una enseñanza activa y participativa, donde el alumno puede tomar sus decisiones de forma individual o colectiva, discutirlos y desarrollar hábitos de colaboración que le suponga un esfuerzo solidario.

- **Partir del nivel de desarrollo del alumno:** con lo que habrá que considerar las capacidades y conocimientos previos.
- **Principio de actividad:** que supone la investigación, hallazgo, interiorización de lo aprendido y la expresión del pensamiento. Esto hará que el alumno adquiera una memoria comprensiva.
- **Promover el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”:** Es fundamental desarrollar que los alumnos aprendan por si mismos y considerar el esfuerzo personal y el trabajo responsable como fundamentales para adaptarse a los cambios que se produzcan en el ámbito laboral.
- **Favorecer la construcción de aprendizajes significativos:** Relacionar los nuevos aprendizajes con los conocimientos que se poseen previamente.
- **Fomentar el aprendizaje por descubrimiento:** Con lo que se utilizarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) como medio para fomentarlo.
- **Impulsar la participación activa del alumno:** El aprendizaje significativo requiere actividad mental por parte del sujeto que aprende. Esto se lograra mediante estímulos emocionales, intelectuales y sociales.
- **Asegurar la funcionalidad de los aprendizajes:** Que los nuevos conocimientos sirvan al alumno para su realización profesional y para el acceso a nuevos conocimientos.
- **Equilibrio entre el trabajo individual, en pequeño grupo y en gran grupo**

Es imprescindible en este módulo que los alumnos aprendan a trabajar en grupos de diferente naturaleza y que se mantenga un equilibrio con el trabajo individual de cada alumno. Estas formas de trabajo serán imprescindibles para que el alumno no encuentre una ruptura entre la teoría y la práctica.

- **Conexión con el entorno productivo**

Es muy importante que las unidades didácticas desarrolladas guarden una conexión directa con el sector forestal y el mundo productivo en general ya que esto es una de las mejores maneras de motivar al alumnado. Para ello se harán visitas técnicas y prácticas sacadas de casos reales que hacen que el alumno este vinculado al sector forestal.

- **Atención a la diversidad**

PROGRAMACIÓN DIDACTICA

TÉCNICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La acción educativa se adaptará no sólo a los distintos ritmos de aprendizaje existentes en el aula, sino que incidirá en la atención a necesidades específicas del alumnado mediante ayudas personales o materiales a los alumnos que lo precisen para que alcancen los objetivos del módulo. Además de las actividades propias de la dinámica del aula (iniciales, de desarrollo, síntesis) las actividades que inciden en esta diversidad son:

- **Actividades de refuerzo:** Preparadas en cada unidad didáctica para los alumnos que no alcancen los objetivos contemplados en éstas.
- **Actividades de profundización:** Para alumnos que tengan necesidades más allá de los objetivos inicialmente contemplados.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El análisis de los marcos o contextos de acción y de intervención de la educación ambiental.
- La búsqueda y recogida de la información ambiental.
- La elaboración de materiales informativos.
- La difusión de la información ambiental.
- La interpretación del medio a través del diseño de recursos y actividades sobre lugares de interés medioambiental.

Visitas propuestas

Como complemento de las actividades de clase se realizarán viajes y visitas a Centros de Interpretación de la naturaleza y del patrimonio de la comunidad, al centro de documentación del Agua y Medio Ambiente, centros de estudio ambiental, de estudio de la contaminación, Centros de gestión del río (CHE), de gestión de residuos y a diversos Espacios Naturales, como por ejemplo Galacho, Salada, Estanca de Alcañiz, de las Cinco Villas, de Chiprana, Estepas de Belchite, Monegros, Laguna de Gallocanta, de Sariñena, Sotos del Ebro y Gállego, Bajada Ebro con Ebronautas, Parques Naturales y Nacionales de Aragón, y a empresas afines con la actividad.

7.- PROCESO DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

7.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación podrá ser realista en su aplicación de la evaluación continua, teniendo en cuenta:

- **La realización de una evaluación inicial** que refleje tanto los conocimientos previos del alumno como los intereses del grupo.
- **La evaluación del grado de adquisición de los contenidos** necesario para ser evaluado positivamente el módulo.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TÉCNICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

- **Los criterios de calificación específicos para esta programación** y que se detallan más adelante.

Con esto se logra una evaluación **continua** y **formativa** que permitirá la flexibilización suficiente para que los alumnos consigan los objetivos programados.

El principal procedimiento será la **observación**. Se realizará de un modo continuo y sistemático una observación directa del funcionamiento de la clase, de las aportaciones de los alumnos realizadas durante las clases, de su participación en la dinámica del aula, de la constancia en sus tareas, de la asistencia con puntualidad y regularidad tanto en clase como en las visitas programadas.

Los **instrumentos** dependerán de las unidades didácticas a trabajar pero en resumen serán:

- **Cuaderno del profesor:** Donde se anotará el desarrollo de las unidades y las incidencias. Se anotará las faltas de asistencia, entrega de trabajos y notas de las pruebas y ejercicios realizados.
- **Trabajos individuales:** de búsqueda, lectura, análisis y síntesis.
- **Trabajos grupales:** de investigación, análisis colectivo de informaciones varias, exposición de trabajos, debates y puestas en común.
- **Pruebas escritas individuales:** Realizadas al finalizar cada trimestre. Se valorará el grado de adquisición de los contenidos tratados.

7.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se ponderará de la siguiente manera:

Pruebas teóricas	35%
Trabajos	50%
Fichas	10%
Participación, interés y respeto	5%

Para obtener una evaluación positiva el alumno deberá superar con una nota media mayor o igual a cinco en la nota final, haciendo la ponderación de cada parte.

Los **trabajos** se evaluarán de la siguiente manera:

- Ha seguido las instrucciones dadas por el profesor y ha mostrado interés (1 punto)
- Está ordenado y organizado (2 punto)
- Contiene todos los apartados requeridos (1 puntos)
- Se ha entregado en fecha y hora (1 punto)
- Ha mostrado autonomía, se ha implicado en la investigación y búsqueda de información (1 punto)
- Ha buscado la originalidad (1 punto)
- Calidad del trabajo (3 puntos)

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TÉCNICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

En el caso de que en alguna evaluación no haya trabajos el porcentaje correspondiente se atribuirá a la parte teórica.

Para preparar cada una de las pruebas escritas se realizarán anteriormente a la prueba unas **fichas** con los contenidos a tratar, de los cuales se elegirán algunos que serán las preguntas de la prueba escrita. Estas fichas también se evaluarán de la siguiente manera:

- que estén todas las preguntas rellenas y con la respuesta correcta (8 puntos)
- que la ficha esté organizada y ordenada (1 punto).
- Que se entregue en la fecha indicada (1 punto)

El modo de calificación de las **pruebas escritas** estará indicado en el encabezado de la prueba, indicando el tiempo de realización y la puntuación de cada una de las preguntas.

Para poder llevar a cabo la práctica correspondiente se han de cumplir los siguientes aspectos:

- Llevar la ropa identificativa del centro
- Usar los EPIs adecuados a la práctica
- Estar en condiciones para la realización de la práctica (No haber consumido ningún tipo de drogas o alcohol que pongan en peligro su integridad o la de los compañeros).

La nota final de la Evaluación estará comprendida entre 1 y 10. En caso de no presentarse a los controles, se considerará No Evaluado.

El redondeo de calificaciones: se subirá la nota hacia el entero superior a partir de seis décimas, siempre y cuando la calificación de participación y respeto sea superior a 7 puntos.

Asistencia diaria a clase: El alumno que tenga faltas de asistencia a clase superiores al 15% del total de periodos lectivos del módulo (9 faltas) **perderá el derecho a la evaluación continua**. Esto supondrá una calificación de “no evaluado” desde que se produce la incidencia en esa evaluación hasta la evaluación ordinaria de marzo. Este criterio variará para los alumnos a los que se les haya concedido **la conciliación con la vida laboral** para los cuales se aplicará los criterios que el **Equipo Educativo** haya resuelto aplicar en cada caso.

8.- MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN QUE PERMITAN POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE PUDIERAN OBSERVARSE.

Para **valorar** las actividades de enseñanza aprendizaje como **nuestra práctica docente**, hay que tener un continuo seguimiento de todas las actividades que van realizando los alumnos, así como el desarrollo de las mismas y su resultado.

Para ello, se han planteado unos mecanismos que permitan realizar una valoración y seguimiento continuo, para así ir viendo si los resultados son positivos o por el contrario no están dentro de nuestros objetivos planteados. Si fuera así, se plantearían otro tipo de actividades o estrategias metodológicas para conseguir que el resultado sea lo más positivo posible para el alumno.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TÉCNICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La evaluación de la programación de este módulo se podrá realizar mensualmente y a través del departamento. Se realizará un análisis de cuantos aspectos puedan afectar al cumplimiento real de lo previsto en esta programación, procediendo a realizar los necesarios ajustes y adaptaciones para su adecuación a las circunstancias que en el presente curso se vayan presentando derivadas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los mecanismos de seguimiento y valoración del alumno son los siguientes:

- Comprobar que el alumno va asimilando los conceptos de cada unidad, preguntando oralmente a los alumnos. Así comprobará el profesor si se van adquiriendo conceptos,. Si el profesor observa que hay dificultad para asimilarlos, habrá que volver explicarlos.
- Valorar los trabajos que han realizado(contenido, orden, limpieza, originalidad, creatividad) así como la puntualidad en la entrega. El profesor valorará aquellos trabajos que se entreguen dentro del plazo acordado.
- El trabajo, interés, actitud que muestra en clase teórica-práctica. El profesor reforzará positivamente todas las actitudes positivas e intentará reconducir aquellas actitudes de ciertos alumnos que no muestren interés.
- A la hora de trabajar en grupo el profesor deberá observar en cada alumno las siguientes actitudes: si es solidario, si respeta las normas del grupo, si se integra bien, si respeta a sus compañeros, si sabe debatir, si aporta ideas, si tiene iniciativa ante los problemas que se le plantean , si se integra bien, si anima y estimula al grupo para que salga bien la actividad, si es crítico ante la información que recibe, si cuida los recursos que utiliza(instalaciones, libros, medios audiovisuales, ordenadores). Todas estas actitudes podrán ser observadas por parte del profesor.
- Corrección y valoración de las pruebas escritas. El profesor evaluará al alumno de forma cuantitativa.

El carácter abierto y flexible del currículo tiene por objetivo atender a la diversidad del alumnado, posibilitando niveles de adaptación curricular a las condiciones específicas de cada alumno. Así, la mejor manera de atender a la diversidad y de prevenir problemas de aprendizajes es la de establecer una programación que sea sensible a las diferencias y que favorezca la individualización de la enseñanza.

En las Unidades Didácticas hay un buen número de actividades que pueden servir para una enseñanza personalizada, y perfectamente adaptada a los conocimientos previos de cada alumno/a.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

TÉCNICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

En este sentido, señalaremos algunas de las actuaciones a llevar a cabo en relación con los alumnos/as con necesidades educativas:

- Insistiremos básicamente en los criterios mínimos de cada unidad, de manera que en el desarrollo de los contenidos para lograrlos, daremos más valor a los conceptuales y/o procedimentales en función del tipo de necesidades educativas.

Enumero, a continuación, algunas de las actuaciones que llevaré a cabo, si se estima necesario:

- Formación de grupos flexibles, dada la importancia del trabajo en equipo, donde se agruparán alumnos/as con diferentes capacidades, que permitan atender a la diversidad y faciliten la integración social de dichos alumnos/as así como la elaboración de tareas comunes.
- Organizaremos el espacio de tal manera que dichos alumnos/as se sitúen más próximos al profesor.

Adaptaciones curriculares no significativas

Se aconseja su uso cuando las dificultades de aprendizaje no son muy importantes. Las características fundamentales de este tipo de medidas son:

- 1 - No precisan de una organización muy diferente a la habitual.
- 2 - No afectan a los componentes prescriptivos del currículo.

Algunas de las más habituales son:

- Uso de metodologías diversas.
- Actividades de aprendizaje diferenciadas: refuerzo y ampliación.
- Material didáctico complementario.
- Agrupamiento flexible y ritmos diferentes.
- Adaptar el lugar de trabajo, herramientas u otro tipo de materiales.

9.- ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LOS MÓDULOS PROFESIONALES PENDIENTES.

Una vez realizada la Evaluación Ordinaria, y en el caso de que algún alumno no haya superado este Módulo Profesional, se elaborarán una serie de actividades de recuperación de aprendizajes. Durante el mes de Junio, se realizará la recuperación de dicho módulo, en la que el alumno deberá presentar las actividades realizadas antes de realizar la prueba escrita.

10.- MATERIALES DIDÁCTICOS PARA USO DE LOS ALUMNOS.

Para desarrollar el Módulo, será necesario contar con los medios del Centro Educativo que cumple los requisitos y condiciones marcadas por la LOE y sus RRDD, condiciones que reúne el Instituto de Formación Profesional Específico de Movera.

Además del equipo de profesores, se dispone de los siguientes medios didácticos:

PROGRAMACIÓN DIDACTICA

TÉCNICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

- a) Aula de informática con dotación de ordenadores personales, impresoras y material informático.
- b) Laboratorio, dotado de microscopios, lupa binocular, placas petri, estufa de secado, balanza de precisión, germinador, sustrato de germinación, guantes y pinzas.
- b) Almacenes, talleres, parcelas agrarias y jardines, dotados de herramientas manuales
- c) Material didáctico específico.
- d) Biblioteca provista de diferentes libros y revistas técnicas sobre el tema.

Bibliografía:

- Libro de texto; Técnicas de Educación Ambiental. Editorial Síntesis.
- Presentaciones elaboradas por el profesor de Power Point
- Libro blanco de educación ambiental en pocas palabras
- Documento de la EAREA
- Videos
- Apuntes diversos. Artículos de revistas y catálogos especializados.
- Educación y Participación. Herramientas útiles en la Gestión Forestal. GEA CyL
- Materiales de Agencias de Medio Ambiente,
- Materiales del CENEAM
- Folletos trípticos y material audiovisual de educación Ambiental

11.- PLAN DE CONTINGENCIA.

Cuando el profesor prevea la ausencia con suficiente antelación, lo comunicará a Jefatura de Estudios y dejará trabajo preparado, para que el profesor de guardia lo proponga al grupo de alumnos a los que el profesor ausente debía impartir clase en la hora prevista.

Si no puede preverla, lo comunicará, cuanto antes, al Jefe de Estudios o al miembro del equipo directivo responsable en ese momento, procediendo este último a reflejar la ausencia en el parte de guardia. El profesor de guardia recogerá la actividad o tarea programada para estos casos.

TABLA DE REVISIONES	
Revisión	Descripción de la modificación
0	1ª Edición